



MAESTRÍA EN BIOÉTICA – COHORTE 2021

La Maestría en Bioética de la FCM de la UNCuyo, apunta a formar a profesionales que tienen por objeto de estudio al hombre y su relación con el medio ambiente. En este proceso de formación, la Bioética como Ética cívica aplicada a la relación clínica, donde se tiene en cuenta la incorporación de los derechos civiles y sociales a dicha relación y la identificación y el manejo de los conflictos de valores surgidos de esta interacción, tiene también el desafío de asesorar a los responsables políticos en la toma de decisiones de Salud Pública y a los profesionales que deben resolver directamente problemas que son objeto de la Bioética, así como a los ciudadanos para que logren su participación activa y deliberativa en las democracias actuales de la región.

La Bioética como disciplina, guía en la resolución de los problemas éticos que surgen en la Salud Pública, en la Atención para la Salud y en la Investigación para la Salud. Ya que las decisiones no se pueden tomar desde el punto de vista empírico, la Maestría capacita para examinar lo que “debe ser” y lo que “debe hacerse”, mediante la realización de una actividad analítica y fundamentada en principios y criterios éticos, que busca guiar la práctica en las distintas áreas de la salud. Este análisis debe practicarse teniendo en cuenta los contextos específicos y las situaciones concretas, identificando todos los elementos moralmente relevantes y buscando sus fundamentos.

Se capacita para un diálogo plural y respetuoso de la diversidad, considerando las distintas perspectivas involucradas. Como actividad deliberativa no se llegará siempre a una respuesta unívoca. En este marco, el perfil del Bioeticista a promover, gira en torno a lograr las siguientes competencias genéricas:

1. Resolver situaciones mediante la utilización del diálogo crítico y pluralista.
2. Generar buenas prácticas producto de la investigación científica continua sobre su propia práctica y el conocimiento integral de su propio contexto (normativo, político, social, cultural).
3. Garantizar la calidad de las mismas mediante la aplicación de estrategias de investigación evaluativa (valoración científica del impacto de la práctica bioética).

Estas competencias garantizarán el logro de los siguientes objetivos de la Maestría:

- Generar un espacio adecuado de deliberación social en el respeto por la democracia, para optar éticamente respecto de los desafíos que plantea el desarrollo acelerado de la tecnología.
- Impulsar la elaboración y difusión de normativas jurídicas que promuevan los derechos y deberes de las personas.
- Mejorar la atención y el cuidado de la salud de la población potenciando los aspectos éticos.
- Formar expertos y consultores en bioética capaces de gestionar, de modo eficaz y eficiente, los Comités Hospitalarios de Ética y los de Ética de Investigación, y propiciar la creación de Comités de Atención Primaria de la Salud y los de Gestión Institucional.
- Mejorar la docencia de grado y posgrado en programas de formación en bioética.



- Desarrollar la investigación en el área.
- Facilitar la formación de recursos humanos que estructuren un sistema de salud efectivo y equitativo, que desarrolle acciones técnicamente apropiadas, políticamente factibles y éticamente sustentables. Partiendo de lo expuesto, y teniendo en cuenta la complejidad y relevancia que ha adquirido la bioética en los últimos tiempos, este proyecto busca ofrecer una formación sistemática multi, trans e interdisciplinaria, en un ámbito de la ciencia y de la salud que actualmente requiere de grandes respuestas.
- Mejorar la atención y el cuidado de la salud mediante la intervención de la actitud ética de los profesionales frente a la vida.

Para el desarrollo significativo de las competencias genéricas y específicas propuestas, los responsables de la gestión curricular de la Maestría en Bioética, proponen para el ciclo de formación 2021-2023 un modelo de formación que enfatiza la articulación de los trayectos formativos disciplinares con el espacio curricular denominado “Metodología de la Investigación”. La profundización de dicha articulación no solo responde a la necesidad de potenciar la competencia de investigar en forma científica para promover la resolución exitosa de situaciones problemáticas, generar buenas prácticas y garantizar la calidad de las mismas, sino también para superar el problema que aparece en casi todos los posgrados de la región que es la no finalización de las carreras con los trabajos de tesis.

CURSO de BIOÉTICA FUNDAMENTAL (Ordenanza 74/2014)

	Asignatura	Carga horaria (hs)
1	Introducción interdisciplinaria a la Maestría	20
2	Historia de la Bioética	30
3	Fundamentos de la Bioética	30
4	Método de la Bioética	30
5	Bioética, calidad, gestión y democracia	30
6	Metodología de la Investigación I	30
7	Módulo integrado de Seminario Clínico, Análisis documental y Bibliográfico	140

CURSO de BIOÉTICA CLÍNICA (Ordenanza 74/2014)

	Asignatura	Carga horaria (hs)
1	Metodología de la Investigación II	10
2	Ética de la Relación Clínica	10



3	Ética en el Origen de la Vida	20
4	Ética en el Final de la Vida	20
5	Ética en Investigación	30
6	Ética de las Instituciones	30
7	Módulo integrado de Seminario Clínico, Análisis documental y Bibliográfico	140
8	Síntesis Transdisciplinaria	10